

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 Montoro**

Núm. 1.574/2015

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Montoro

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 537/2014

Sobre: Expediente Dominio. Inmatriculación

Solicitante: Isidoro Delgado Moyano

Procurador: José Ángel López Aguilar

Doña ISABEL MARÍA MORENO ALMAGRO, JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 1 DE MONTORO, HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Inmatriculación 537/2014, a instancia de Isidoro Delga-

do Moyano, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

“Urbana: Vivienda de dos plantas situada en la calle Juan XXIII, número 33, en el Término Municipal de Cañete de las Torres.

Tiene su entrada por la calle d situación y está en un solar de ciento cuarenta y dos metros cuadrados (142 m²), ocupando la edificación una superficie de ciento veintinueve metros cuadrados (129 m²), y el total construido 172 m².

Linda: Frente, calle de situación, por donde tiene su entrada; derecha, entrando, hace esquina y vuelta a la plaza formada por la confluencia de las calles Juan XXIII, Santa Ana, Huerta de Santa Ana y Ronda de Porcuna; por el fondo, Ronda de Porcuna; e izquierda, Rosario Torres Rodríguez”.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montoro, a 21 de enero de 2015. La Magistrada-Juez, firma ilegible.